

CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A. "CORABASTOS"

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001-2023

CONSOLIDADO MANIFESTACIONES DE INTERÉS

El suscrito Jefe de la Oficina Jurídica, se permite informar a los interesados en participar en el presente proceso, cuyo objeto corresponde a: **"CONTRATAR LAS PÓLIZAS DE SEGUROS PARA LA ADECUADA PROTECCIÓN DE LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DE PROPIEDAD DE LA CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A. CORABASTOS Y/O DE AQUELLOS POR LOS CUALES SEA O LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE, ASÍ COMO EL SEGURO DE VIDA PARA SUS EMPLEADOS Y SEGURO DE VIDA GRUPO DEUDORES"**, que de conformidad con lo establecido en la DIRECTIVA DE GERENCIA Nro. 054 de 2023, **"Por medio de la cual se ordena la apertura de la Convocatoria Pública Nro. 001 de 2023"**, el plazo máximo para presentación de manifestación de interés en participar, era el día 25 de abril del año 2023, hasta las 3:00 PM, se señala que el consolidado de las manifestaciones de interés recibidas, son las que se relacionan a continuación:

No.	EMPRESA Y/O PERSONA	RADICADO	OBSERVACIONES
1.	SEGUROS DEL ESTADO S.A. NIT 860.009.578	Mediante correo electrónico, calendado de fecha 25 de abril de 2023, siendo las 08:00 A.M.	Se recibió por medio de correo electrónico, en documento adjunto PODER con presentación personal.
2.	SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A. NIT 860.009.174	Mediante correo electrónico, calendado de fecha 25 de abril de 2023, siendo las 08:00 A.M.	Se recibió por medio de correo electrónico, en documento adjunto PODER con presentación personal.

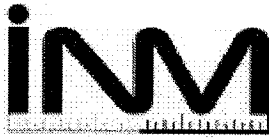
Sin otro motivo, la presente se expide el día veinticinco (25) de abril de 2023.

Cordialmente;



JUAN JOSE RAMIREZ REATIGA
Jefe Oficina Jurídica

Proyectó: Diana Maria Diaz Naar - Abogada Contratista – Oficina Jurídica



**Instituto Nacional
de Metrología
de Colombia**



**MINISTERIO DE COMERCIO,
INDUSTRIA Y TURISMO**

LA HORA LEGAL PARA COLOMBIA

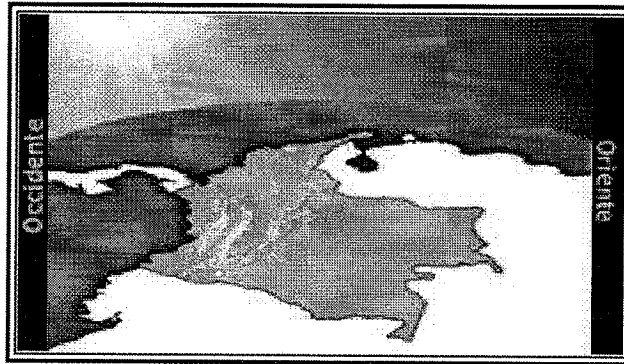
UTC Tiempo Universal Coordinado -5 horas

MARTES, 25 DE ABRIL DE 2023

15:00:20

La exactitud del tiempo que se visualiza depende de las características de su equipo y la comunicación de Internet que se encuentra instalada en su computador

De acuerdo con lo establecido en el numeral 14 del artículo 6 del Decreto numero 4175 de 2011, el Instituto Nacional de Metrología mantiene, coordina y difunde la hora legal de la República de Colombia.



Esta hora es tomada de los patrones de referencia del Laboratorio de Tiempo y Frecuencia del Instituto Nacional de Metrología.

Posición actual aproximada del Sol respecto a Colombia

Instituto Nacional de Metrología